

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Gestión documental
	RESOLUCIONES 2020	Código 100 - 05
		Página 1 de 2

RESOLUCIÓN NO. 033 DE 2020
(Marzo 05)

POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE Y SE ORDENA EL PAGO DE LOS HONORARIOS A LOS HONORABLES CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA (S) EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

CONSIDERANDO:

- Que la Ley 136 de 1994, reconoció honorarios a los honorables concejales por la asistencia comprobada a sesiones ordinarias y extraordinarias.
- Que el Gobierno Nacional expidió ley 1368 del 29 de diciembre de 2009, por el cual se reforman los artículos 66 y 67 de la Ley 136 de 1994 y se dictan otras disposiciones.
- Que el Índice de Precios al consumidor consolidado a diciembre 31 de 2019 fue del 3.80 %, cifra que debe tenerse en cuenta para el incremento de los honorarios para la presente vigencia.
- Que para la presente vigencia 2020 los Honorarios a que tienen derecho los Honorables Concejales del Municipio de Floridablanca por asistir a las sesiones ordinarias o extraordinarias tienen un valor de \$437.723, oo cada una.
- Que para el pago de Honorarios se encuentra un rubro presupuestal con el número de código 1.1.3.6
- Que los honorables concejales que en el Artículo primero se relacionan, se le cancelan los honorarios a que tiene derecho por haber asistido a la sesión extraordinaria del 5 de Marzo de la presente anualidad.
- Que para efecto la Secretaría General del Concejo expide el certificado correspondiente a los días de asistencia a la sesión plenaria de los honorables concejales para el reconocimiento de sus honorarios.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Reconózcase y ordénese el pago de los honorarios a los honorables concejales que a continuación se relacionan de acuerdo con los considerandos anteriores y con cargo al código 1.1.3.6 del Presupuesto General de Rentas y Gastos de la Vigencia Fiscal del 2020 así:

NOMBRE	No. SESIONES	VALOR SESIÓN	VALOR TOTAL
FREDDY AVILA	1	\$437,723,oo	\$ 437,723,oo
NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ	1	\$ 437,723,oo	\$ 437,723,oo
GERMAN DURAN USEDA	1	\$ 437,723,oo	\$ 437,723,oo
JOSÉ ALEXANDER ESPARZA M.	1	\$ 437,723,oo	\$ 437,723,oo
EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA	1	\$ 437,723,oo	\$ 437,723,oo
LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ	1	\$ 437,723,oo	\$ 437,723,oo
MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA	1	\$ 437,723,oo	\$ 437,723,oo
CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ	1	\$ 437,723,oo	\$ 437,723,oo
MARCOS OLARTE RAMÍREZ	1	\$ 437,723,oo	\$ 437,723,oo
JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA	1	\$ 437,723,oo	\$ 437,723,oo
MARLENE RINCON PRADA	1	\$ 437,723,oo	\$ 437,723,oo
JHAN CARLOS RUIZ SIERRA	1	\$ 437,723,oo	\$ 437,723,oo
JOSE FERNANDO SÁNCHEZ C.	1	\$ 437,723,oo	\$ 437,723,oo
JOSE MANUEL J SEQUEDA ORTIZ	1	\$ 437,723,oo	\$ 437,723,oo
ALFREDO TARAZONA MATAMOROS	1	\$ 437,723,oo	\$ 437,723,oo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Gestión documental
	RESOLUCIONES 2020	Código 100 - 05
		Página 2 de 2

HELIO TORRES TOLOZA	1	\$ 437,723,00	\$ 437,723,00
MILADY TOVAR CABARIQUE	1	\$ 437,723,00	\$ 437,723,00
JOSÉ NICANOR VERA PEDRAZA	1	\$ 437,723,00	\$ 437,723,00

ARTICULO SEGUNDO: Para efecto de liquidación y pago se tuvo en cuenta el Artículo 1 de la Ley 1368 de 2009.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución será publicada en la Página WEB, cartelera institucional para dar cumplimiento al Art. 17 de la Ley 1551 de 2012.

ARTICULO CUARTO: En el valor total a pagar a cada concejal deberá tenerse en cuenta las deducciones de Ley.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


ALFREDO TARAZONA MATAMOROS
 Presidente

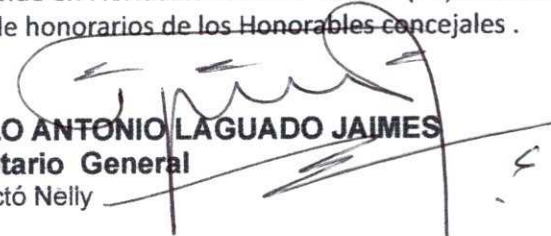
Revisó: Pablo Antonio Laguado Jaimes Secretaria General
 Proyectó: Nelly Báez

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Gestión documental
	CERTIFICACIONES 2020	Código 110 - 01
		Página 2 de 2

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

CERTIFICA QUE:

Los Honorables Concejales que se relacionan a continuación se les reconocerán honorarios por haber asistido a sesiones ordinarias en el mes de Marzo de 2020 en las siguientes fechas:

NOMBRE	MARZO	TOTAL
FREDDY AVILA	5	1
NÉSTOR A. BOHÓRQUEZ MEZA	5	1
GERMÁN DURAN USEDA	5	1
JOSÉ A. ESPARZA MARTÍNEZ	5	1
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	5	1
LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ	5	1
SALVADOR MOLINA SAAVEDRA	no asistió	0
MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA	5	1
CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ	5	1
MARCOS OLARTE RAMÍREZ	5	1
JORGE PINZÓN MEDINA	5	1
MARLENE RINCON PRADA	5	1
JHAN CARLOS RUIZ SIERRA	5	1
JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL	5	1
JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ	5	1
ALFREDO TARAZONA M .	5	1
HELIO TORRES TOLOZA	5	1
MILADY TOVAR CABARIQUE	5	1
JOSÉ NICANOR VERA PEDRAZA	5	1
Se expide en Floridablanca a los CINCO (05) días del mes Marzo de 2020, con destino al pago de honorarios de los Honorables concejales .  PABLO ANTONIO LAGUADO JAIMES secretario General proyectó Nelly		